Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas Generales, Logística y Servicios de Entre Ríos.

Personeria Gremial N° 291 - CUIT: 30-60494175-6

Maciá 740 - 3100 - Paraná - Entre Ríos

Tel./Fax: 0343-4242078/5459 - www.camionerosentrerios.org

Adherido a la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios. Adherida a la C.G.T.

CERTIFICADO No – 6361 OT
PARANA; 21 de OCTUBRE de 2026

CERTIFICADO ACTIVO

Por medio del presente se extiende Constancia de APORTE SINDICAL Y LIBRE CONFLICTO GREMIAL **PROVISORIO** a la empresa **HUCK MARTIN OSCAR,HUCK FABIO GERMAN,HUCK JAVIER IVAN** CUIT Nº **30716075121** domicilio registrado en **PTE. J. D. PERON 197** de la localidad de ALDEA SAN ANTONIO, ENTRE RIOS

CUIL	TRABAJADORES_DEPENDIENTES	CATEGORIA
20297657098	DIAZ NELSON DAVID	CHOFER DE PRIMERA CATEGORÍA
20276093437	HUCK LUIS RUBEN	CHOFER DE PRIMERA CATEGORÍA
20455533113	ROLDAN MATEO TOMAS	CHOFER DE PRIMERA CATEGORÍA
20322758457	SCHNEIDER MATIAS MANUEL	CHOFER DE PRIMERA CATEGORÍA

Siendo dichos compañeros trabajadores los únicos habilitados para ingresar, conduciendo el vehiculo a su cargo para Descargar y/o Cargar y Transportar la Carga a destino, a los Establecimientos **30663137375-RPB S.A.** ; los que deben requerir la presente Certificación.-
La misma tiene una VALIDEZ HASTA EL DIA 26/11/2026 INCLUSIVE.-

Por Certificado Provisorio se entiende como aquel que se emite a fin de no obstaculizar las actividades de la empresa y sus trabajadores mientras se realiza el análisis en profundidad de la información presentada y / o la continuación de las discusiones y negociaciones sobre procedencia de ítems y montos reclamados. Su emisión NO SIGNIFICA que el Sindicato preste conformidad a los ítems declarados y abonados por la empresa previamente. Su emisión PUEDE interrumpirse si las negociaciones se estancan por falta de cooperación en la dación de información y / o obstaculización de la negociación por parte de la Patronal.

Avalos Jorge
Secretario General
S.CH.C.O.E.T.A.C.G.L.S.E.R.